

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

A.R

Of. Núm.REC/124-19

Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria
Subsecretaría de Educación Superior, SEP
Presente



Estimada Dra. Rodríguez Armenta:

En el marco de los Lineamientos y de la convocatoria al Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES) 2019, someto a su atenta consideración el proyecto "Sistematización basada en cómputo del desarrollo curricular institucional" dirigido al tema "Innovación en la educación superior".

RECTORÍA

Lomas del estadio s/n
Edificio A, 3er. Piso
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

Para ello adjunto al presente, en impreso y en formato electrónico, los documentos que se mencionan en los lineamientos, a saber: Objetivo General, Problemática a resolver, Justificación del proyecto, Cronograma del proyecto, Entregables, CV resumido del responsable, Desglose detallado de los conceptos de gasto de los recursos solicitados y el formato debidamente requisitado.

T. + 52 (228) 842.1763
842.1762
F. + 52 (228) 817.6370

Es pertinente hacer de su conocimiento que la información correspondiente al proyecto, se encontrará disponible en el portal de la Dirección de Planeación Institucional en nuestro sitio web:

<http://www.uv.mx/planeacioninstitucional/fondos-extraordinarios-/fondos-extraordinarios-2019/>

Sin otro particular, me reitero institucionalmente a su disposición.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Veracruz, 30 de abril de 2019



Dra. Sara Ladrón de Guevara
Rectora



C.c.p. L.A. Leticia Ortega Gómez. Jefa del Departamento de Coordinación de Programas de Apoyo. DGESE, SES-SEP
C.c.p. Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso. Secretario de Administración y Finanzas. Universidad Veracruzana
C.c.p. Dr. Octavio A. Ochoa Contreras. Secretario de Desarrollo Institucional. Universidad Veracruzana
C.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón. Secretaria Académica. Universidad Veracruzana
C.c.p. Dra. Laura E. Martínez Márquez. Directora de Planeación Institucional. Universidad Veracruzana
C.c.p. Archivo.





Proyecto 3: Sistematización basada en cómputo del desarrollo curricular institucional
Monto Total: \$500,000.00

Responsable

Nombre: Mtra. Liliana Ivonne Betancourt Trevedhan
Grado Académico: Maestría
Área de Adscripción: Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Cargo que Desempeña: Directora General

Teléfonos:

Institucional: (228) 8421700 Ext: 18100

Correos Electrónicos:

Intitucional: lbetancourt@uv.mx

Personal: libtuv@gmail.com

Curriculum

Actividad Académica	Periodo		País	Institución
	Inicio	Término		
1 Maestría en Administración	Agosto-2003	Agosto-2005	México	Universidad Veracruzana
2 Vicerrectora de la Región Veracruz	Noviembre-2005	Noviembre-2013	México	Universidad Veracruzana
3 Directora General del Área Académica Económico Administrativa	Noviembre-2013	Agosto-2018	México	Universidad Veracruzana

Datos Generales

Tema: Innovación en la educación superior
SubTema: Proyectos orientados al análisis e implementación para la mejora y actualización de la currícula académica desde un punto de vista holístico
Tipo de Proyecto: Proyecto Nuevo

Objetivo General del Proyecto

Mejorar el proceso que se lleva a cabo para la creación, mejora y actualización de la currícula universitaria a través del desarrollo de un sistema basado en cómputo que fortalezca los procesos de análisis, organización, distribución, ejecución, evaluación y seguimiento del desarrollo curricular institucional.

Justificación del Proyecto

La Universidad Veracruzana (UV), institución pública estatal, tiene presencia directa en 27 municipios, cuenta con una oferta educativa de 322 programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, divididos en seis áreas de conocimiento, cinco regiones geográficas y una Universidad Intercultural. La oferta educativa está

distribuida en siete programas educativos técnicos, ocho técnicos superior universitario, 177 de licenciatura, 23 de especialización, 79 de maestría y 28 de doctorado. Actualmente, hay 28 programas educativos que se encuentran en actualización y/o rediseño y 4 programas en desarrollo catalogados de nueva creación. En congruencia con el objetivo del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior, de impulsar la realización de proyectos para apoyar la calidad de la educación superior que contribuya al desarrollo del país y a la transformación justa de la sociedad, la Universidad Veracruzana establece en los desafíos del Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021, incrementar y asegurar la calidad de los programas educativos, fortalecer la innovación educativa en todos sus ámbitos; así como continuar con la transformación del Modelo Educativo Institucional. Para el cumplimiento del mencionado plan se deberán aplicar las siguientes políticas institucionales: ofrecer una oferta educativa equilibrada en las distintas áreas del conocimiento, modalidades y niveles de estudio acorde a las vocaciones regionales en donde tiene presencia la institución, en atención a la demanda educativa, el desarrollo regional y nacional, las tendencias del mundo laboral y las emergencias del campo profesional; promover la equidad de oportunidades a los estudiantes para realizar estudios en programas reconocidos por su calidad; así como la incorporación de los enfoques intercultural y de equidad de género, el respeto por las diferencias, los derechos humanos y la dimensión internacional en las funciones institucionales; fortalecer la innovación en todo sus ámbitos e impulsar el uso de nuevas tecnologías de información y la comunicación en apoyo a la formación del estudiante impulsando el trabajo colaborativo multi y transdisciplinario, en el contexto de los diversos sectores en los que las profesiones se insertan. Derivado de esto, la complejidad de los procesos curriculares en la institución se enfrentan al reto de diversificar la oferta educativa y posicionar la matrícula actual en modalidades no convencionales en un incremento del 30%, así como que el 100% de sus planes de estudio se actualicen cada 5 años como tiempo máximo. Con base en lo anterior, es imperante impulsar un proceso contemporáneo e innovador de creación, mejora y actualización curricular que observe e incluya aspectos sólidos metodológicos tanto a nivel pedagógico, disciplinar y de responsabilidad social, lo que lo convierte en una tarea compleja, que requiere tiempo y un trabajo multi e inter disciplinario vinculado permanentemente con la comunidad. Aunado a esta complejidad, el tiempo que se requiere, desde la formalización de esta actividad hasta su conclusión y operación se ve afectado por diversos motivos que hacen que muchas veces se disperse la esencia misma de un programa educativo. En el sentido anterior, se plantea un sistema, basado en cómputo, que permita la gestión de los proyectos de creación, mejora y actualización curricular desde el proceso inicial, que genere sinergias y dinamice el seguimiento y desarrollo creativo para todos los actores que intervienen.

Problemática a Resolver

Procesos de creación, mejora y actualización curricular lenta y con deficiencias desde la concepción del proceso pedagógico-disciplinar, hasta la complejidad en la organización de los canales de comunicación de los actores que forman parte de esta actividad. Esto conlleva que se puedan presentar problemas, como por ejemplo, retrasos en los procesos de acreditación de programas educativos.

Detalle de Proyecto

MA 3.1 Documento con la definición del proceso que legitima la creación, revisión y actualización curricular de la UV.

Calendarización	
Cumplimiento	Valor
Septiembre	1
Total	1

A 3.1.1 Revisión del procedimiento actual de creación, revisión y actualización curricular de la UV.

	Recurso	Rubro de Gasto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
R 3.1.1.1	Computadora portátil	Infraestructura Académica	4	\$30,000.00	\$120,000.00
R 3.1.1.2	Multifuncional	Infraestructura Académica	1	\$30,000.00	\$30,000.00
R 3.1.1.3	Papelería	Materiales	1	\$5,000.00	\$5,000.00
Total					\$155,000.00

A 3.1.2 Aportación de mejoras al proceso de creación, revisión y actualización curricular de la UV.

	Recurso	Rubro de Gasto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
R 3.1.2.1	Viáticos para expertos en el área curricular	Servicios	1	\$20,000.00	\$20,000.00
R 3.1.2.2	Pago de honorarios a experto en desarrollo curricular	Honorarios Profesionales	1	\$50,000.00	\$50,000.00
Total					\$70,000.00

MA 3.2 Diseño de un prototipo de sistema de cómputo que permita sistematizar el seguimiento del proceso de creación, revisión y actualización curricular de la UV.

Calendarización	
Cumplimiento	Valor
Diciembre	1
Total	1

A 3.2.1 Desarrollo del prototipo del sistema de cómputo.

	Recurso	Rubro de Gasto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
R 3.2.1.1	Servidor de cómputo	Infraestructura Académica	1	\$140,000.00	\$140,000.00
R 3.2.1.2	Computadoras para desarrollo de software	Infraestructura Académica	4	\$25,000.00	\$100,000.00
R 3.2.1.3	Switch Gigabit, equipo de conexión de red	Infraestructura Académica	1	\$20,000.00	\$20,000.00
R 3.2.1.4	1 tableta electrónica con sistema operativo Android	Infraestructura Académica	1	\$7,000.00	\$7,000.00
R 3.2.1.5	1 tableta electrónica con sistema operativo IOS (IPAD)	Infraestructura Académica	1	\$7,000.00	\$7,000.00
				Total	\$274,000.00

A 3.2.2 Pruebas y mejoras del prototipo.

	Recurso	Rubro de Gasto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
R 3.2.2.1	Papelería e insumos de oficina	Materiales	1	\$1,000.00	\$1,000.00
				Total	\$1,000.00

Calendarización por Rubro de Gasto

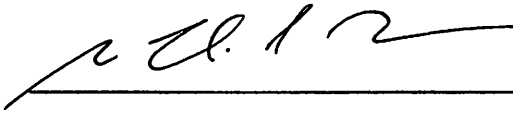
Rubro de Gasto	Calendarización						
	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Honorarios Profesionales	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00
Servicios	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
Materiales	\$5,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
Infraestructura Académica	\$150,000.00	\$274,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$424,000.00
Acervos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$225,000.00	\$274,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00

Entregables

Entregables Académicos Elegidos

- 1 Reporte detallado de las actividades realizadas.
- 2 Documento con la propuesta para la actualización.

Firmas



Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González
Rectora



Mtra. Liliana Ivonne Betancourt Trevedhan
Directora General